



GOBIERNO DE CHILE
SERVIU
REGION DE O'HIGGINS
DEPARTAMENTO TECNICO
UNIDAD DE OBRAS CC

4m

ORD. : N° 1045 ✓

ANT. : Ingreso Oficina de Parte N° 2670 del
24.02.09

MAT : Devolución Estado de Pago por vencimiento se
Subsidios

RANCAGUA, 26 MAR. 2009

A : CONSULTORA VICTOR PARRAGUEZ

DE : JEFE DEPARTAMENTO TECNICO
SERVIU REGIÓN DE O'HIGGINS

En respuesta a documentos ingresados por su Consultora, en donde solicita V°B° de este Servicio para generar el Pago correspondiente al proyecto "VILLA LOS ANDES" perteneciente al programa PPPF se informa.

Analizado los antecedentes se observo lo que se indica:

1.- Los certificados de subsidios se encuentran vencidos y no adjuntan prorroga de subsidios, éstos indican fecha de vencimiento el 31 de julio del 2008.
Se deberá regularizar esta situación y hacer reingreso de los antecedentes junto a un copia de la prorroga de los subsidios.

Saluda atentamente a Ud.

"Por orden del Señor Director"



ROBINSON LEON HERRERA
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPARTAMENTO TECNICO
SERVIU REGIÓN DE O'HIGGINS

SPZ/AGG/agg
DISTRIBUCION

- Victor Parraguez, consultor fono 072_842001
- Departamento Técnico
- Unidad de Obras y control contrato (2)
- Oficina de Partes
23.03..09

10.213.319-6